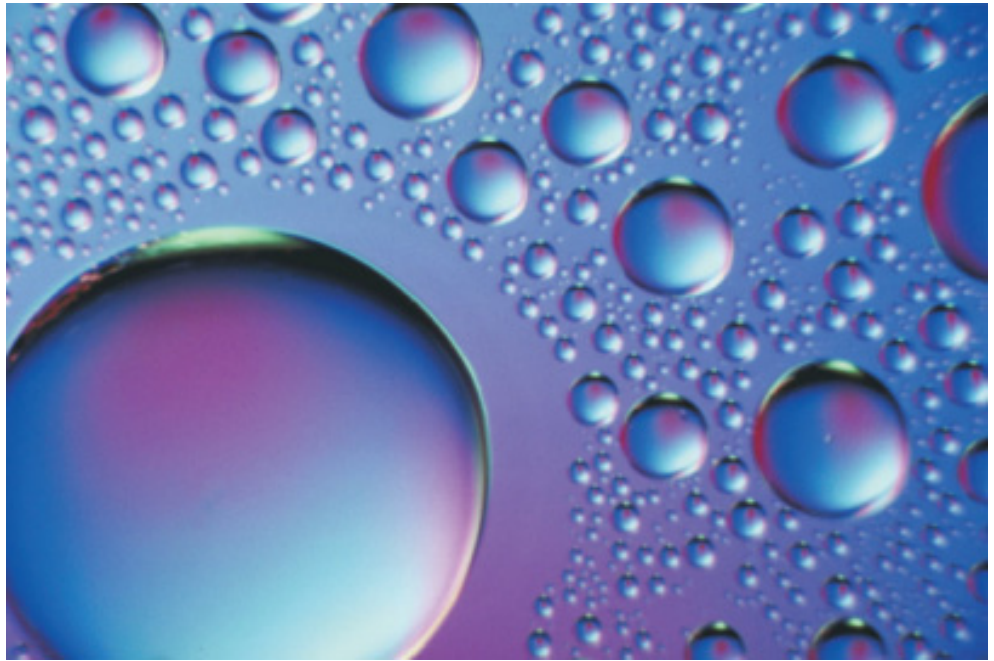


DOS MIL '12

Memoria



Jornada-Debate: “La transparencia en los Gobiernos Locales: una apuesta de futuro por el buen gobierno”



Fundación
Democracia
y Gobierno Local

FUNDACIÓN DEMOCRACIA
Y GOBIERNO LOCAL

MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2012

ACTIVIDADES

FORMACIÓN (Cursos, Jornadas, Debates coloquio, etc.)

Jornada-Debate: “La transparencia en los Gobierno Locales: una apuesta de futuro por el buen gobierno”

Organizado por: Fundación Democracia y Gobierno Local - Diputación de Valladolid

Fechas: 10 de octubre de 2012

Lugar: Centro de Congresos de Valladolid - Feria de Valladolid- Auditorio Nº 2 - Avda. Ramón Pradera 3 - 47009-Valladolid

Asistentes: 188 hombres y 75 mujeres

Objeto: Por un lado, abrir un foro de reflexión acerca del impacto del Anteproyecto de Ley de Transparencia sobre los Gobiernos locales, aprovechando, además, la reciente publicación por parte de Transparencia Internacional España del Índice de Transparencia de las Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares. Y, por el otro, sensibilizar a los Gobiernos locales sobre la trascendencia que tiene impulsar políticas de transparencia en sus respectivas organizaciones, así como ofrecerles criterios metodológicos para poder mejorar la puesta en marcha de esas políticas, de modo que ello tenga virtual reflejo sobre la calidad democrática de sus instituciones.

Máster en Contratación Pública Local

Organizado por: Instituto de Derecho Local de la Universidad Autónoma de Madrid (en colaboración con Fundación Democracia y Gobierno Local - Ayuntamiento de Colmenar Viejo - Ayuntamiento de Tres Cantos - Ayuntamiento de Madrid – COSITAL - Marcial Pons)

Fechas: Septiembre 2012-Marzo 2014

Lugar: Facultad de Derecho (UAM) - Calle Kelsen 1 – 28049-Madrid

Asistentes: 2 hombres y 11 mujeres

Objeto: La colaboración de la Fundación en el Máster en Contratación Pública Local (2012-2014) del Instituto de Derecho Local de la UAM engarza plenamente con las finalidades formativas de la Fundación previstas en el art. 4 de sus Estatutos y, más en concreto, con el objetivo de contribuir a la formación, especialización y reciclaje de personas vinculadas al mundo local (art. 4.3), y de conceder becas y ayudas para cursar estudios (art. 4.7).

La participación de la Fundación en el citado Máster, que supone una concreción del convenio general de colaboración suscrito por ambas partes, de fecha 29 de enero de 2011, se materializa mediante la concesión de dos becas, por importe de 1.250 €/c.u., a favor de empleados públicos de diputaciones miembros del Patronato de la Fundación, que ayuden a cubrir parte de los costes de matrícula en el referido Máster.

Pensar los Gobiernos locales en el actual Estado autonómico

Organizado por: Universidad Pablo de Olavide (con la participación de la FDGL)

Fechas: 10 y 11 de julio de 2012

Lugar: Centro Olavide en Carmona - Casa Palacio de los Briones - C/ Ramón y Cajal, 15 - 41410 - Carmona (Sevilla)

Asistentes: 46 hombres y 31 mujeres

Objeto: Pensar acerca del camino recorrido por el Estado autonómico, reflexionar sobre el funcionamiento de los diferentes niveles que lo integran, los problemas actuales de conducción de los asuntos públicos en el nivel local y las posibles vías de propuestas, algo que resulta trascendental para una democracia que, como la española, ha vivido un proceso de descentralización, muy evidente en la relación nivel central-nivel autonómico, pero menos en lo que hace al nivel local. A este escenario, además hay que añadir el ciclo de crisis económica que vive el país, con lo que la reflexión adquiere nuevas dimensiones.

La Ley Orgánica sobre estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera: impacto sobre los gobiernos locales

Organizado por: Fundación Democracia y Gobierno Local/Cabildo de Tenerife

Fechas: 4 y 5 de julio de 2012

Lugar: Hotel NH San Cruz de Tenerife - Calle Candelaria esquina Dr. Allart

Asistentes: 23 hombres y 34 mujeres

Objeto: Exponer y analizar las principales cuestiones que afectan a los Gobiernos y Administraciones estatal y local derivadas de la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, entre las que se encuentra lo relativo a las medidas preventivas, correctivas y coercitivas, así como a la gestión presupuestaria.

La nueva contratación del sector público local: aspectos teóricos, prácticos y tendencias de reforma

Organizado por: Instituto de Derecho Local (con la colaboración de la Fundación Democracia y Gobierno Local)

Fechas: del 2 al 4 de julio de 2012

Lugar: El Pósito, Colmenar Viejo

Asistentes: 16 hombres y 23 mujeres

Objeto: Identificar y analizar los problemas más importantes de comprensión y aplicación de la nueva normativa de contratación pública en el nivel local; así como informar sobre las tendencias de reforma de estas normas a nivel europeo, que cristalizaron en sendos borradores de Directivas presentados por la Comisión a finales de 2011.

Jornada de debate sobre el futuro de las provincias

Organizado por: Fundación Democracia y Gobierno Local - Diputación de Ourense

Fechas: 22 de junio

Lugar: Centro Cultural "Marcos Valcárcel" - C/ Progreso, n.º 30 - 32003 - Ourense

Asistentes: 84 hombres y 40 mujeres

Objeto: Debatir cómo se puede racionalizar y hacer más eficaz la organización de los servicios públicos, especialmente los prestados por los gobiernos locales intermedios; reflexionar, analizar y estudiar los gobiernos locales intermedios en el seno del Estado autonómico; revisar los principios y las acciones desarrolladas por los Gobiernos locales en el ejercicio del servicio público, con el fin de satisfacer al máximo las necesidades colectivas y de emplear con mayor eficacia y eficiencia los recursos públicos; replantear la definición de las competencias y los recursos de las Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares; abogar por el desarrollo de las Diputaciones Provinciales, estableciendo un modelo de cooperación local que ayude a redimensionar las tareas de los ayuntamientos y demás entes locales y que promueva la fusión de facto en la prestación de servicios

El impacto de la estabilidad presupuestaria en los cuatro niveles de Gobierno: Europa, España, comunidades autónomas y Gobiernos locales

Organizado por: Institut d'Estudis Autonòmics/ Fundación Democracia y Gobierno Local

Fechas: 21 de mayo de 2012

Lugar: Palau Centelles- Bda. de San Miquel, 8 - 08002 Barcelona

Asistentes: 36 hombres y 31 mujeres

Objeto: Analizar críticamente qué repercusiones han tenido los objetivos europeos de estabilidad presupuestaria sobre los Estados miembros de la Unión, y, en singular, sobre el Estado español, en sus diferentes niveles de gobierno (estatal, autonómico y local).

Jornada de celebración del Bicentenario de la creación de las Diputaciones Provinciales (1812-2012)

Organizado por: Fundación Democracia y Gobierno Local

Fechas: 20 de abril de 2012

Lugar: Salón de Plenos (Salón Regio) de la Diputación Provincial de Cádiz de la Diputación Provincial de Cádiz, Plaza de España, s/n, 11071-Cádiz.

Asistentes: 29 hombres y 14 mujeres

Objeto: Celebración del bicentenario de la Constitución de Cádiz de 1812, primer texto constitucional español, en el que ya aparecen mencionadas las diputaciones provinciales. La finalidad que se perseguía era doble: por un lado, recordar los primeros pasos de estas instituciones en el Estado liberal democrático, encuadradas dentro de su contexto histórico; y, por el otro, señalar cuál es su posible futuro a la luz del debate local abierto.

Debate-Coloquio 1-2012: Políticas de ajuste de personal y reforma laboral: Impacto sobre los Gobiernos locales

Organizado por: Fundación Democracia y Gobierno Local

Fechas: Viernes, 23 de marzo de 2012

Lugar: Sede de la Fundación Democracia y Gobierno Local - c/ Velázquez, 90, 4º piso - 28006 – Madrid

Asistentes: 6 hombres y 9 mujeres

Objeto: Analizar, por un lado, las medidas de ajuste de personal, y, por el otro, la reforma laboral y su impacto sobre el sector público local, a la luz de la aprobación del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, así como del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas para la reforma del mercado laboral, y del Real Decreto-ley 4/2011, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales.

DESAYUNOS DE LA FUNDACIÓN

[Hotel Villa Real (Sala Cibeles) - Plaza de las Cortes, 10 - Madrid]

21 de junio de 2012

"Retos y desafíos del municipalismo" a cargo del Excmo. Sr. **Don Juan Ignacio Zoido Álvarez**, Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y Alcalde de Sevilla

Resumen: En su conferencia, el Sr. Zoido destacó cómo, de entre todas las Administraciones Públicas es, precisamente, la local la mejor valorada por los españoles, debido a su cercanía y a que, normalmente, es la primera que ofrece respuestas a los problemas que se le plantean al conjunto de los ciudadanos, sobre todo, en un momento de crisis económica como el actual, en el que las preocupaciones de muchas familias por el presente y el futuro próximo son acuciantes. Destacó, asimismo, cómo se viven momentos muy difíciles también para los propios gobiernos locales, sobre todo, en el terreno de la financiación; si bien reconoció que el Gobierno de la Nación es consciente de este problema y desde un principio se puso el objetivo de dotar de liquidez a las entidades locales.

Por su parte, el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Sr. Montoro, quien se encargó de presentar al ponente, señaló que el principio que debe regir todo proceso de descentralización, sea autonómico o local, ha de estar inspirado en la consecución del máximo de eficacia. Algo que resulta especialmente acuciante en estos momentos, en que los esfuerzos de todas las Administraciones públicas han de estar orientados a la tarea de disminuir el déficit y la deuda pública.

10 de mayo de 2012

"El futuro de los Gobiernos locales en España", a cargo del Excmo. Sr. **Don Antonio Beteta Barreda**, Secretario de Estado de Administraciones públicas

Resumen: En su intervención, el Sr. Beteta afirmó de forma taxativa que en el proceso de reforma del régimen local abiertas las diputaciones "serán fortalecidas, ya que tendrán un nuevo papel en el futuro mapa local" y "serán las auténticas garantes de que sea efectivo el cumplimiento de las obligaciones municipales para con los ciudadanos". Asimismo, el Secretario de Estado respondió a quienes piden su supresión que hacerlo con argumentos económicos "carece de rigor", puesto que no supondría ningún ahorro al trasladarse de unas administraciones a otras la prestación de los mismos servicios.

01 de marzo de 2012

"Estrategias de la isla de Tenerife en el centenario de la Ley de cabildos" a cargo del Excmo. Sr. Don **Ricardo Melchior Navarro**, presidente del Cabildo Insular de Tenerife.

Resumen: En su conferencia, Ricardo Melchior repasó los antecedentes de los Cabildos insulares, que nacieron como corporaciones locales mediante la ley de 11 de julio de 1912 y "en los que la población de las islas encontró un instrumento válido para la resolución de los problemas esenciales a los que no daban respuesta el resto de las administraciones públicas tradicionales". Tras una sucinta revisión de la situación histórica, el Sr. Melchior se centró en explicar los proyectos relacionados con la innovación, las infraestructuras de movilidad, la conectividad y las tecnologías de la comunicación, porque, según dijo, "es imprescindible que el desarrollo de cualquier territorio sea proporcional a la existencia de infraestructuras básicas de carreteras, puertos o aeropuertos". En este sentido, insistió en que "hoy no es posible ser competitivo como territorio si no se dispone de un buen nivel de infraestructuras en materia de telecomunicaciones". En este contexto, el presidente recalcó la necesidad de que Tenerife esté en el primer nivel de la red europea de transporte y no queden relegadas a la red básica.

2 de febrero de 2012

"El papel actual de los Gobiernos locales intermedios en el Estado autonómico", a cargo del Excmo. Sr. Don **Salvador Esteve i Figueras**

Resumen: El Sr. Esteve se refirió a la necesidad de ser prudentes y serios en los planteamientos que se realizan, en el escenario actual de crisis, en torno a los Gobiernos locales, en general, y a los intermedios, en especial. Señaló además que el centralismo al que conducirían las fórmulas que se están sugiriendo no es la solución, pues los principios de proximidad y de autonomía local "no son principios obsoletos". En su lugar, señaló que se debe aprovechar el contexto y asumir los retos que plantea la crisis para "racionalizar y mejorar la arquitectura institucional en todos los niveles territoriales". Asimismo declaró que "la crisis no puede ser excusa para no abordar un sistema de financiación".

El presidente de la Fundación declaró que, en la situación actual, el papel de los Gobiernos locales intermedios cobra una dimensión relevante, ya que son un instrumento clave para asegurar y dar continuidad a los servicios municipales. Pero las nuevas obligaciones estructurales requieren una renovación de las leyes de régimen local, y este es un debate "que no debe demorarse ni hacerse interminable".

PUBLICACIONES

PERIÓDICAS

- **CUADERNOS DE DERECHO LOCAL: Números 28, 29 y 30**
Director: Luciano Parejo Alfonso
Secretario: Antonio Descalzo González
Coordinadora: Petra Mahillo García
- **ANUARIO DEL GOBIERNO LOCAL 2011**
Gobierno local: ¿crisis o renovación?
Directores: Tomàs Font i Llovet / Alfredo Galán Galán
- **REVISTA DEMOCRACIA Y GOBIERNO LOCAL: Números 16/17, 18/19**

MONOGRÁFICAS

- **GALÁN GALÁN, Alfredo:** *La reordenación de las competencias locales: duplicidad de Administraciones y competencias impropias*, Serie debates locales, 3, Fundación Democracia y Gobierno Local, Barcelona - Madrid, 2012
- **NIETO GARCÍA, Alejandro / ORDUÑA REBOLLO, Enrique / SALVADOR CRESPO, Mayte:** *El bicentenario de las diputaciones provinciales (Cádiz 1812)*, Serie claves del gobierno local, 14, Fundación Democracia y Gobierno Local, Barcelona - Madrid, 2012
- **JIMÉNEZ ASENSIO, Rafael (dir.):** *DOCUMENTO TÉCNICO “Elementos para un debate sobre la Reforma Institucional de la Planta Local en el Estado Autonómico*, Documentos+Informes (D+I), Fundación Democracia y Gobierno Local, Barcelona – Madrid, 2012
- **BERNADÍ i GIL, Xavier / GALÁN GALÁN, Alfredo:** *El debate actual sobre las diputaciones provinciales: un análisis de las últimas propuestas electorales*, Documentos+Informes (D+I), Fundación Democracia y Gobierno Local, Barcelona – Madrid, 2012
- **JIMÉNEZ ASENSIO, Rafael / LIZCANO ÁLVAREZ, Jesús / VILLORIA MENDIETA, Manuel:** *La Transparencia en los Gobiernos locales: una apuesta de futuro*, Fundación Democracia y Gobierno Local, Publicación digital 2/2012.

RELACIONES INSTITUCIONALES

ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID PARA LA ORGANIZACIÓN DEL MÁSTER EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fecha: 4 de diciembre de 2012

Objetivo común: Fijar los términos de la colaboración en la organización del Máster en Derecho y Administración Local, promovido por el idl-UAM en su 8ª edición (2013-2014)

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (CEMCI)

Fecha: 12 de noviembre de 2012

Objetivo común: Colaborar activamente en sus respectivas áreas de competencia con el objetivo de promover e impulsar el conocimiento y la aplicación de la ciencia jurídico-administrativa

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES DE DERECHO ADMINISTRATIVO (AEPDA)

Fecha: 11 de junio de 2012

Objetivo común: Realización de actividades de información, formación, coedición, colaboración y cualesquiera otras que redunden en beneficio de los colectivos a que representan.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN DEMOCRACIA Y GOBIERNO LOCAL

Fecha: 10 de mayo de 2012

Lugar: Sede de la Fundación Democracia y Gobierno Local, en Madrid – c/ Velázquez, 90 – 4.ª planta – 28006 Madrid

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA

Fecha: 28 de febrero de 2012

Objetivo común: Financiación de la edición catalana de la revista periódica Quaderns de Dret Local

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA

Fecha: 13 de enero de 2012

Objetivo común: Financiación extraordinaria por parte de la Diputación en favor de la Fundación para hacer frente al pago del alquiler del local sede de esta última, en la calle Velázquez, 90, 4.^a planta, de Madrid

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE JAÉN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO

Fecha: 1 de enero de 2012

Objetivo común: Regular los estudios y trabajos delimitados por la Fundación a la Universidad de Jaén en materia de impulso, propuesta y coordinación de las actividades de estudio e investigación que se desarrollen en aquella, así como la coordinación de los grupos técnicos de trabajo y de los grupos de reflexión cuando así lo determine la dirección del citado organismo.

CONVENIOS DE INTERCAMBIO DE PUBLICACIONES

- **Administración de la Generalitat de Cataluña (Instituto de Estudios Autonómicos)** – 05.12.2012
- **Instituto de Estudios Fiscales (IEF)** – 13.09.2012
- **Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)** – 10.09.2012
- **Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES)** – 24.07.2012
- **Fundación de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico “Manuel Giménez Abad”** – 06.07.2012

OTRAS ACTIVIDADES

PÁGINA WEB DE LA FUNDACIÓN DEMOCRACIA Y GOBIERNO LOCAL

Además de las actualizaciones diarias de contenidos, de acuerdo con las decisiones adoptadas por nuestro Patronato, en el transcurso del año 2012 se realizaron algunas modificaciones en la página web de la Fundación con el objetivo de mejorar sus prestaciones, tanto a nivel de administrador como en lo relativo a la parte visible a todo el público de la página.

Entre las actuaciones más significativas cabe mencionar las siguientes:

- Incorporación a la página de Inicio de un nuevo módulo denominado “**La pizarra de la Fundación**”. Esta aplicación nos permite resaltar información de “última hora” o de especial relevancia. Por esa razón, se decidió que esta pizarra no sea un elemento permanente en la web, sino que se visualiza únicamente cuando queremos ofrecer información con las características descritas. .
- **Perfil del contratante.** A fin de dar mayor transparencia a las actuaciones realizadas en la Fundación, en la pestaña del menú principal “Fundación” (que aparece en el margen superior de la página) se introdujo un nuevo ítem: “Perfil del Contratante”. En esta sección se publican desde 2012:
 1. las Instrucciones Internas de contratación;
 2. los anuncios de licitación que realiza la Fundación;
 3. las adjudicaciones realizadas.
- **La Fundación en Twitter.** Además de la creación de una cuenta en esta red social, que se alimenta diariamente a partir de las diversas secciones de nuestra web, se ha introducido en la página principal de esta una sección- recuadro en la que se pueden leer los últimos mensajes twitteados.
- También **se han adaptado los formatos de las diferentes imágenes que se colocan en la web** para dar mayor uniformidad y mejor calidad a las mismas, optimizando la visualización de la página.

Adicionalmente, como mejora externa a nuestra web pero que se refleja muy favorablemente en las estadísticas de visitas a la misma, se adaptaron los contenidos de la pestaña “Publicaciones” para poder realizar la conexión con la base de datos de **DIALNET**, de la Universidad de la Rioja. Esta adecuación facilita el enlace directo con los contenidos de los artículos de la revista *Cuadernos de Derecho Local (QDL)* y del *Anuario del Gobierno Local*, recogidos en el **Repositorio Institucional** de la Fundación.